

CONCLUSIÓN

Durante treinta y un años han desaparecido Maximiliano y Juárez, Gutiérrez de Estrada y Lerdo de Tejada, Eloin y Teodosio Lares, Bazaine y Ramón Corona, Napoleón III y Seward, Guillermo Prieto y Escudero y Echanove, y casi todos los que pensaron, iniciaron, establecieron, apoyaron, combatieron, defendieron y derrocaron el Segundo Imperio. Vive Carlota, en una bartolina cubierta de damasco, con los ojos desenchajados y el cabello cano y descompuesto, evocando á gritos los recuerdos de aquel grande acontecimiento. ¡Cosa admirable! Como en una esfera colocada sobre una superficie plana todo el peso obra en un solo punto, así parece que todas las desgracias del Segundo Imperio han venido á pesar sobre una sola infortunada mujer: la que hizo el papel de Eva. Vivimos muchos espectadores y testigos de aquella sorprendente Intervención extranjera y de aquel solemne naufragio, y en treinta y un años, ni en el Atlántico, ni en el Pacífico, en ningún punto del horizonte, ha vuelto á aparecer algún navio en actitud de guerra contra México; ni la poderosa águila imperial de dos cabezas, á pesar de su profundo odio á la pobre águila mexicana, se ha atrevido á extender sus garras sobre ella; ni Leonardo Márquez, ni grande ni chico, ni propio ni extraño, ha vuelto á pensar en imperio; y escuchamos asombrados aquella gran palabra que se dirigió á todos los contemporáneos: «HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA: AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA.»

Lagos de Moreno, Mayo 25 de 1898.



Agustín Rivera.

ADICIONES

1.^a Descubrimiento de un hecho y nuevo engaño de Maximiliano, de que no habla ningún historiador de México.

En la «Historia Universal,» por una Sociedad de sabios alemanes, bajo la dirección del sabio Doctor belga Guillermo Oncken, que se acaba de publicar y que ha llamado mucho la atención en Europa por su grandísima importancia, hay una Monografía de Maximiliano, Emperador de México, redactada por el mismo Oncken, en la que dice: «El Emperador (Francisco José), antes de conceder permiso á su hermano para aceptar la corona de México, quería que éste renunciara por escrito á sus derechos eventuales al trono de Austria, y el Archiduque quería que su hermano firmase una contra-carta secreta que anulase el documento oficial de renuncia. A esto no quiso ni pudo acceder el Emperador, que sólo consintió en que el Archiduque, en caso de renunciar alguna vez á la soberanía de México, volviese á gozar de los derechos á la sucesión del trono de Austria, después de los agnados de la Casa Imperial. Esto no satisfizo al Archiduque, que insistió en la contra-carta. Al descubrir esta dificultad el General Frossard, cuando se presentó por orden de Napoleón en Miramar para activar la partida de Maximiliano, dirigióse al Embajador francés en Viena, Duque de Gramont, el cual le contestó que en este asunto el Emperador Francisco José era inflexible.—El dos de Abril partió la Archiduquesa Carlota para Viena, á fin de ablandar al Emperador, pero sin éxito ninguno, y el 4 de Abril escribió Cramont á Frossard: «El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana una carta del Archiduque, enviada doce horas después que la Archiduquesa, y en la cual presenta á manera de *ultimatum*, la exigencia de una contra-carta secreta anuladora de su renuncia oficial. Esto ha producido malísima impresión, y á juzgar por lo que he visto, tengo la convicción de que en este punto la resolución del Emperador es inquebrantable. Creo que S. M. está muy ofendido por la insistencia de su hermano en exigir un acto que el Emperador califica de ENGAÑO INDIGNO DE UN EMPERADOR, INDIGNO DE SU HERMANO, INDIGNO DE AUSTRIA E INDIGNO DE MEXICO. El Archiduque tendrá que renunciar á su empeño, y eso pronto, porque si llegara á hacerse público, PERDERIA LA IMPORTANCIA Y AUN LA HONRA.»

(Copiado del periódico de León de los Aldamas, intitulado: *La Prensa*, número del 1.º de Enero de 1892.)

2.ª BATALLA DE SANTA ISABEL.

Fué el día 1.º de Marzo de 1866, en la hacienda de campo de Santa Isabel, situada á dos leguas y media de la ciudad de Parras, Estado de Coahuila.

Esta batalla fué muy importante, y, sin embargo, se me olvidó referirla en mis *Anales*, y no me apercibí de ello hasta que me advirtió la omisión un amigo mío, vecino muchos años de Coahuila, quien me regaló un folleto intitulado: «Folleto Histórico. Campaña de Parras. Batalla de Santa Isabel,» publicado en Parras el año próximo pasado. De tal omisión no puedo dar más explicación sino el *parum cavet humana natura* de Horacio: que aunque un escritor público estudie antes con cuidado las materias, cuando tiene que referir millares de hechos, más de alguno y aun muchos se escapan á su atención. Arrangoiz en su Historia, y Zamacois en la suya, á pesar de ser éste tan abundante en detalles, no hacen ni mención del nombre de Santa Isabel, por lo cual no comprendí la importancia de aquella batalla, y esto me hizo incurrir en la misma deficiencia que dichos historiadores.

La batalla de Santa Isabel fué ganada por el General Andrés S. Viesca (coahuilense) y sus subalternos los Coroneles Jerónimo Treviño (nuevoleonense), Francisco Naranjo (nuevoleonense) y Pedro A. Gómez (nuevoleonense), y el Teniente Coronel Ildelfonso Fuentes (coahuilense), á la cabeza de mil hombres, al jefe francés Conde Bryand (que era Comandante del Saltillo), á la cabeza de 665 hombres, de los que 115 eran franceses y 450 mexicanos.

Escobedo, General en Jefe de las fuerzas del Norte, mandó á Treviño y Naranjo al ejército de Viesca para que militarán á las órdenes de éste, en razón de que Viesca era General (graduación que había recibido el año anterior), y Treviño y Naranjo eran Coroneles; y también para que, por ser dichos Coroneles muy valientes, prestaran á Viesca un grande auxilio. Treviño y Naranjo con sus fuerzas llegaron á Santa Isabel á la una de la tarde del día último de Febrero, y entre las ocho y las nueve de la noche llegó Viesca con sus fuerzas. Luego se pusieron á conferenciar Viesca y Treviño sobre el plan de batalla.

La acción fué en las primeras horas de la mañana. En lo más reñido del combate, el Teniente Coronel Fuentes quitó al enemigo una bandera francesa, que los coahuilenses conservan con legitimo orgullo en el salón de la casa del Ayuntamiento de Parras. Los republicanos tuvieron 10 muertos y 22 heridos. Los imperialistas tuvieron 131 muertos, entre ellos Bryand y el médico francés A. Montimer. Los republicanos hicieron 166 prisioneros, de los que 81 eran franceses y 85 mexicanos, y quedaron en poder de los vencedores los más pertrechos de guerra.

Treviño y Naranjo, á poco que terminó la batalla, cumplida su misión, se retiraron del campo y se fueron á expedicionar en otros lugares. A Viesca, como General en Jefe, le tocó levantar el campo, entendiéndolo en la custodia de los prisioneros, sepultura de los cadáveres (el del Conde de Bryand y el del médico Montimer fueron sepultados en el arroyo de Santa Isabel) y curación de los heridos.

Era atribución de Viesca, como General en Jefe, dar el parte de la acción á Juárez, quien le contestó, entre otras cosas: «Felicito á Ud. cordialmente por ese día de gloria que ha dado Ud. á la Patria, debido todo á sus esfuerzos y acertadas combinaciones;» debiendo el Presidente suponerlo así, por

ser Viesca el General en Jefe. El mismo Presidente, en virtud de lo que Viesca le decía en su parte sobre el modo con que se habían portado en la acción los Coroneles Treviño y Naranjo, concedió á los dos el grado de Generales de Brigada.

Respecto de la suerte de los prisioneros franceses, Treviño, al separarse del campo de batalla opinó, lo mismo que el Coronel francés Garnier en el Espinazo del Diablo, lo mismo que el Coronel Ramón Corona en Jacobo, y lo mismo que Escobedo en San Jacinto, que se les fusilara. Viesca no quiso, sino que entró en comunicaciones muy urbanas con Douay, quien (á pesar de la ley de 3 de Octubre), reconoció la beligerancia de Viesca, y los dos celebraron cange de prisioneros.

El abogado é historiador Juan de Dios Arias, en su libro intitulado «Re-seña Histórica de las Operaciones del Ejército de Norte,» que publicó á raíz de la caída del Imperio, refirió que Treviño era el que había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel, y al que pertenecía la gloria de aquella jornada. El libro de Arias formó la opinión pública en la República Mexicana, á excepción del Estado de Coahuila, durante dieciséis años. En 1882 los coahuilenses redactores del periódico *La Abeja*, publicaron un artículo intitulado «Rectificación Histórica,» en el que trataron de probar que su conterráneo Viesca era el que había tenido la parte principal en la célebre batalla, y que á Viesca pertenece la gloria de aquel hecho de armas. En 1888, el renombrado historiador Sr. José M. Vigil, en su tomo 5.º de «México á través de los Siglos,» siguió la opinión de los coahuilenses.

El año próximo pasado se entabló una polémica entre *El Expectador* de Monterrey y *La Gaceta de Parras*, tratando de probar uno y otro, que su respectivo conterráneo había tenido la parte principal en la batalla de Santa Isabel. El argumento capital de *La Gaceta* es que Viesca era General y Treviño Coronel, y, en consecuencia, éste subalterno de aquél; y que, por lo mismo, Viesca fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él durante la acción; y el argumento capital de *El Expectador* es que, aunque Viesca era General y Treviño Coronel, éste era más perito militar que aquél, y por lo mismo Treviño fué el que tuvo la parte principal en la formación del plan de batalla y en la ejecución de él durante la acción.

Treviño dirigió una carta á Viesca con fecha 14 de Abril de dicho año de 1897, y lo principal que le dijo en ella es lo siguiente: «Como en esas publicaciones (los artículos de *La Gaceta de Parras*) no se dice la verdad, y á nadie consta mejor que á Ud. por haber sido testigo ocular de aquellas operaciones, es por esto que me dirijo á Ud. para que se sirva, como caballero y como soldado, declarar quién fué el que dirigió en ese combate las operaciones militares que dieron por resultado aquel espléndido triunfo para la causa de la República.»

«No creo que haya Ud. olvidado, señor General, que cuando Ud. se me incorporó con la fuerza de su mando, en número más ó menos de doscientos hombres, entre ocho y nueve de la noche del día último de Febrero del citado año de 1866, yo tenía situado mi campamento en la llanura de Santa Isabel, de donde cambié mis posiciones, ya entrada la noche, según el plan que me había propuesto para esperar al enemigo, dado el caso de que me viniese á atacar; así que, las fuerzas de Ud. las coloqué en los puntos que me pareció conveniente, estando Ud. conforme en todo, sin que por mi parte ni la suya se objetara mando ninguno, sino que siguiendo mi plan preconcebido»

do para batir al enemigo, esperamos de común acuerdo los acontecimientos que era natural esperar, estando, como estábamos, al frente de él.»

«Mis nuevas posiciones fueron ocupadas por las tropas de mi mando, inclusive las suyas, y todo así dispuesto para el combate, sólo se esperaba la noticia que *mis exploradores y líneas avanzadas* dieran del avance del enemigo. Serían las 3 de la mañana del día 1.º de Marzo de aquel año de 1866, cuando recibí el primer parte de que el enemigo se dirigía á nuestro campamento, dejándose ya oír los tiros de *mis líneas avanzadas*. Yo, como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué á Ud. los avances del enemigo, puesto que Ud. se titulaba General, según recuerdo, preguntándole, á la vez, qué disponía. Ud. me contestó entonces que obrara yo como lo creyera conveniente, dejándome, por consiguiente, en entera libertad de acción. Mi contestación fué decir á Ud.:—«Está bien, señor, así lo haré, pues no hay tiempo que perder.»

«Para entonces los jefes de columnas estaban en sus puestos, inclusive los suyos, de conformidad con mis órdenes, tomando yo desde luego á mi cargo el centro de mi línea, en donde recuerdo haber visto á Ud. durante el combate, habiendo ordenado yo á dichos jefes cumplir bajo penas severísimas, las órdenes dictadas por mí con anticipación.»

«El enemigo llegó, por fin, al frente de nuestra línea; ocupó parte de nuestras posiciones en la casa misma de la hacienda, en donde había situado mi *impedimenta* (1) y músicos del cuerpo de caballería de la legión del Norte; y siguiendo su ataque sobre nuestras tropas, fué recibido con sorpresa por las dos alas izquierda y derecha de nuestra línea con nutrido fuego, porque mis órdenes habían sido de no disparar un solo tiro, sino hasta que el enemigo se hallase á distancia de cuarenta pasos de nosotros. Así se efectuó.»

Viesca contestó á Treviño con fecha 22 del mismo Abril, y lo principal que le dijo fué lo siguiente: «No he olvidado, en efecto, que cuando yo llegué con mis fuerzas á la hacienda de Santa Isabel, Ud. había acampado con las suyas en las llanura inmediata, tomando naturalmente, las precauciones debidas para el caso de que atacaran las fuerzas franco-traidoras; pero lo que no recuerdo, ni me parece exacto, es que Ud. colocara á mis soldados en tales ó cuales posiciones, pues lo que sucedió, como Ud. debe recordarlo á su vez, fué que al recibirse el aviso de que se aproximaba el enemigo, Ud. ocupó la cumbre de Santa Isabel, quedándome yo en la falda (cerca de la casa de la hacienda), en donde mandé situar el escuadrón de Monclova y la compañía «Carabineros de Zaragoza,» á las órdenes del muy ameritado Teniente Coronel Ildefonso Fuentes.»

«Respecto de que le faculté para obrar libremente cuando se oyeron las primeras descargas enemigas, con toda lealtad y hasta con una satisfacción íntima que nadie me quitará, ahora como siempre he de repetir que es cierto; pues juzgándole á Ud. *más perito en asuntos de guerra*, habría sido in calificable falta de patriotismo oponerme de algún modo á disposiciones que con justicia consideraba apropiadas para el éxito de la acción. ¿Pero de esto se deduce que yo me subalternara? No creo que ni Ud. ni nadie, conociendo las circunstancias en que militarmente nos hallábamos colocados, saque

(1) Las mujeres, los metates, los comales, las cazuelas, el libro del Cura D. Dámaso Sotomayor sobre los geroglíficos aztecas, y otras cosas semejantes. Y como la Congregación de la Propaganda no conoce bien el idioma azteca ni la Historia Antigua de México, su encomio en el orden científico de dicho libro también es *comal*.

de ello la consecuencia de que yo deponía mi grado, sometiéndome á sus órdenes, cuando lo que únicamente se debe deducir, es que quise obrar de acuerdo con un jefe, que aunque inferior en categoría, era sin embargo bastante práctico y entendido para merecer la confianza que en él se depositaba.»

«No dudo que Ud. diera la orden de que nuestras fuerzas, ya rudamente atacadas por las columnas franco-traidoras, no hicieran fuego hasta tener al contrario á muy corta distancia; pero como Ud. lo afirma, no tengo absolutamente por qué negarlo. Lo que sí me consta es que yo di igual orden al Sr. Fuentes, y como estábamos de conformidad en todo, natural me parece que disposiciones idénticas, juzgadas por los dos como convenientes, se llevarán á cabo, sin que hubiera nada que objetar ni por Ud. ni por mí.»

«Soy el primero en reconocer la importantísima participación que tuvo Ud. en la batalla de Santa Isabel; no me creo, y esto lo digo sin fingida modestia, más acreedor que Ud. á la gloria que como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate.»

El General Francisco Naranjo dirigió al General Viesca una carta con fecha 17 del mismo Abril, en la que, después de hacer una larga narración de los preparativos para la acción de Santa Isabel, refiriéndose á la carta de Treviño á Viesca antes citada, dice: «Lo demás que asevera el General Treviño en la carta á Ud. dirigida, lo conozco, pues á raíz de los acontecimientos, se supo la contestación que Ud. dió á él en momentos tan supremos, y que honran tanto á uno como á otro: á Ud. por declarar con franqueza su incompetencia para dirigir una batalla, y á Treviño por su modestia en consultar la opinión de Ud. . . . Espero de la reconocida caballerosidad de usted, me diga si estoy en lo cierto al afirmar, que el Coronel Gerónimo Treviño dirigió la batalla de Santa Isabel desde que comenzó el combate hasta que terminó.»

El Coronel Pedro A. Gómez, en carta dirigida á los redactores de *El Expectador*, con fecha 23 del mismo Abril, después de narrar los preparativos para la acción de Santa Isabel y la misma acción, dice: «En resumen: las posiciones que tomó la fuerza republicana, fueron decididas por el Coronel Treviño: todas las evoluciones de Santa Isabel fueron ordenadas por ese mismo jefe; yo como Mayor General de la División (*Mayor de Ordenes*), no recibí órdenes ningunas de otro jefe.»

En conclusión. En la antigüedad se escribieron muchas historias de Roma y de Cartago, unas por romanos y otras por cartagineses, y es observación de Feijóo, que no hay una sola historia de Cartago escrita por romano que sea fidedigna, ni una Historia fidedigna de Roma escrita por cartaginés. Entre nosotros, ni el excesivamente celoso Las Casas, ni el elegantísimo, pero apasionadísimo por su patria Solís, ni el españolado Alamán, ni el exaltado y crédulo Bustamante, ni el vizcaíno Zamacois, han escrito la Historia de México con verdad.

En el orden físico yo veo claro, por ejemplo, que un vaso contiene cuatro partes de agua y una de aceite; pero no veo con la misma claridad en la batalla de Santa Isabel á cuál de los dos jefes Treviño ó Viesca, pertenezca la gloria principal; porque en el orden moral muchos hechos no se representan con claridad, y el fiel de la balanza permanece recto. El gran valor y pericia militar de Treviño, es un hecho notorio en la historia contemporánea; y el que Viesca era General en jefe, su instrucción teórica en el arte militar, su valor, su patriotismo y su modestia, son cualidades muy respetables. Por tanto, como no soy nuevoleonense ni coahuilense, bien puedo de-

cir, que en mi humilde juicio *lo mas verosímil* (la verosimilitud es una de las leyes de la historia), es que Treviño y Viesca tuvieron igualmente la parte principal en la batalla de Santa Isabel, y que á los dos pertenece igual gloria por aquella memorable jornada. ¡Gravísimo es el oficio del historiador! El es el intérprete de la justicia distributiva, y no presentándose con la debida claridad de la preponderancia en mérito de un jefe sobre el otro, yo no me atrevo á arrancar la palma de las manos del General Treviño ni de las del General Viesca.

Este mi juicio crítico me parece igual al de los coahuilenses á última hora, quienes en el «Folleto Histórico» de que hablo al principio de este artículo, después de alegar muchas cosas, á la pág. 36, sintetizan su juicio en estos términos: «Tanto por la sincera y leal manifestación, que hace ingenuamente el Sr. General Viesca, concediéndole supremacía militar práctica, no científica, al Sr. General Treviño, como por las declaraciones, también sinceras y modestas de este último jefe nuevoleonense, se comprende sin esfuerzo intelectual alguno, que *tanta participación directriz en la batalla de Santa Isabel tuvo Treviño* como Viesca, sin olvidar que éste era jefe de aquél.

En una batalla, lo único que tiene de más un General sobre un Coronel es la acción *directriz*. Mas si ya los mismos coahuilenses conceden que en la batalla de Santa Isabel, Treviño y Viesca fueron iguales en la acción directriz, ¿qué tuvo demás Viesca sobre Treviño?

1

1